

**DOMINGO 11 DE ENERO DE 2026**

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

### **REFORMA ELECTORAL**

#### **TURNAN A COMISIÓN PAQUETE DE REFORMAS A LEY ELECTORAL DE QUERÉTARO**

Por Irán Hernández

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso de Querétaro, Sinuhé Piedragil, afirmó que la próxima semana convocará a sesión para iniciar con el análisis de las reformas en materia electoral. Comentó que recibió el paquete de iniciativas que presentó el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el cual comenzó a estudiar, para conocer las propuestas. "Nos hicieron ya llegar a la comisión que presido el dictamen, lo estamos leyendo. Espero la próxima semana llamar a una sesión de la comisión para empezar los trabajos". Recordó que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, impulsó una comisión para consultar las posibles reformas a la Ley Electoral a nivel nacional y el Congreso del Estado deberá esperar estos cambios. El diputado local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) subrayó que entre los temas que podrían tener modificaciones, está la desaparición de los órganos electorales a nivel local. "Necesitamos esperar qué reforma se va a hacer. Una de las propuestas que hay es que haya una sola institución nacional encargada de los procesos electorales y de las consultas y desaparecer todos los órganos públicos locales que responden al tema electoral". Por último, Piedragil aseveró que desde el 2015 se les ha quitado atribuciones a dichos órganos, lo cual ve viable. "Desde el 2015, a los institutos electorales de los estados se les ha estado quitando atribuciones que tiene ahora el INE. Yo creo que se está duplicando el tema, yo sí creo que debiera haber una sola institución a nivel nacional con representaciones en los estados". (AD 4)

<https://aldialogo.mx/politica/2026/01/10/turnan-a-comision-paquete-de-reformas-a-ley-electoral-de-queretaro>

### **PLEBISCITO DE QUERÉTARO**

#### **CLAUDIA DÍAZ PIDE CANCELAR PLEBISCITO DEL TELEFÉRICO EN QUERÉTARO**

La coordinadora de la Fracción Legislativa del Partido del Trabajo (PT) en la LXI Legislatura del estado, diputada Claudia Díaz Gayou, expuso ante representantes de los medios de comunicación, sus argumentos para solicitar que se cancele el plebiscito solicitado por el presidente municipal del estado de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para poder llevar a cabo el proyecto de movilidad alterna, denominado teleférico. Indicó que de acuerdo a la calendarización, el plebiscito se tendría que realizar en el mes de abril, y por lo tanto, a más tardar en el mes de febrero, se tendrían que cubrir los 30 millones de pesos que está solicitando el **IEEQ** para poder hacer dicho plebiscito. Añadió que este proyecto presenta inconsistencias técnicas, jurídicas, sociales y financieras, ya que indicó, si bien la participación ciudadana es uno de los ejes pilares del movimiento de la Cuarta Transformación, estarán de acuerdo con ella, siempre y cuando no sea por ocurrencias. La diputada Claudia Díaz Gayou advirtió que este proyecto del plebiscito es costoso, carece de información suficiente y no cumple plenamente con los principios legales y financieros, además de que no se sabe cuáles son las metas de manera específica o qué es lo que se está buscando para poder tener un teleférico, pues no existe un proyecto definido, así como cuál será su costo-beneficio. "Tenemos que dejar a un lado las ocurrencias, tenemos que estar de la mano de la ciudadanía y poner las decisiones al centro, a la gente, que arreglemos las condiciones de los servicios públicos municipales de estas colonias, y que tengamos la responsabilidad y el compromiso de una planeación, como lo establece un Plan Municipal, como lo marca la ley, tenemos que alinearnos a eso". Expresó que no se puede estar trabajando en proyectos, que se van a quedar solamente en una idea, en una participación y en un papel que va a



**DOMINGO 11 DE ENERO DE 2026**

costar más de mil millones de pesos; dinero que dijo, podría distribuirse en las colonias en donde se quiere ubicar el teleférico, como lo son Menchaca, San José El Alto y Villas de Santiago, que son zonas que requieren de mucha ayuda y fortalecimiento, y donde apuntó, los habitantes piden más seguridad, alumbrado público, recolección de basura, alcantarillado y saneamiento. "Con eso podríamos estar hablando de rehabilitar calles y drenajes, de instalar alumbrado público, apoyar escuelas públicas, ampliar programas de seguridad y prevención social, mejorar el sistema pluvial de la zona". En su momento, la legisladora también resaltó que la ley establece que no puede haber en unas zonas sí y en unas zonas no, un tipo de consulta ciudadana para poder reducir costos, reducir tiempo y reducir población. "La ley es muy clara en decir que el plebiscito debe ser consultado en todo el municipio donde se está solicitando derivado que el recurso público es para todo el municipio y no solamente para unos cuantos. Es por ello que la ley no permite consultas parciales por colonias o por zonas, así que no puede hacerse más barato como se estaba hablando en semanas pasadas para reducir el territorio, me parece que este tema de la movilidad es un tema de todo el municipio y no solamente para unos cuantos", afirmó. La diputada Claudia Díaz Gayou, enfatizó que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** ha solicitado al Congreso del Estado, mediante oficios, que se emita la opinión. Lo anterior, dijo, derivado a que la Ley de Participación Ciudadana así lo establece; sin embargo, dijo que se debió haber consultado a las y los 25 diputados que conforman la Legislatura. Respecto a la pregunta que se le estaría haciendo a las y los queretanos sería: ¿está usted de acuerdo con que el Ayuntamiento de Querétaro realice las gestiones y acciones necesarias para la instalación de un teleférico en las zonas de San José el Alto y Menchaca, como alternativa de transporte público para la movilidad del municipio?, misma que a su consideración, sería una pregunta tendenciosa al sí; pero que si en la formulación de la pregunta se le informara a la ciudadanía sobre el costo, y los pormenores de mantenimiento, así como la inversión, sería una pregunta más de fondo y con la que se podría tener una valoración de si convendría o no.

<https://vozytestimonio.com/blog/claudia-diaz-pide-cancelar-plebiscito-del-teleferico-en-queretaro/>

## INFORMACIÓN ELECTORAL

### RETOMARÁN EL ESTUDIO DE LA REFORMA JUDICIAL

El secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura de Querétaro, Eric Silva, mencionó que comenzará el diálogo con apertura para aprobar la reforma judicial local, en la cual se buscará que los jueces sean electos por la ciudadanía, pero con mecanismos de selección que garanticen justicia. (AD 4)

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### EL PAN SALDRÁ EN UNIDAD PARA GANAR EN 2027: AGUSTÍN DORANTES

El senador Agustín Dorantes Lámbarri reiteró el llamado al panismo de Querétaro para que, con los candidatos que se definan en su momento, el Partido Acción Nacional (PAN) vuelva a dar el ejemplo de cómo se hacen bien las cosas y trabaje en unidad por el triunfo electoral en 2027. (AD 2)



**DOMINGO 11 DE ENERO DE 2026**

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: URGEN A CORREGIR EL DISEÑO DE CIQROVÍA**

Ciclistas advierten que a 8 años de creada siguen los errores y hay basura.

### **N: RECIBE TANIA NOMBRAMIENTO**

Tania Ruiz Castro nueva directora de Proyectos Regionales del Estado.

### **AD: LETRA CAPITAL, LA VOZ DE QUERÉTARO**

La editorial del municipio de Querétaro nació en 2023 para atender la necesidad de publicación de los autores locales.

## **PODER EJECUTIVO**

### **RECIBE TANIA NOMBRAMIENTO**

El gobernador Mauricio Kuri al nombrar a Tania Ruiz como directora de Proyectos Regionales del gobierno del estado, destacó que su perfil, vocación y trayectoria, harán que brinde un gran servicio a las y los queretanos. El mandatario estatal señaló que, desde ayer, sábado, Tania Ruiz comenzaba con su encargo como directora de Proyectos Regionales en todo el estado. (N 3)

### **ATIENDEN A 2 MIL 585 POR VIOLENCIA FAMILIAR**

Considerado como uno de los problemas sociales de más crecimiento en el estado, la violencia familiar es uno de los temas que más atiende la Secretaría de la Mujer Querétaro, ya que de las dos mil 978 mujeres que se atendieron en el 2025 por el tema de violencia, el 86.8% son referentes a este tema, informó su titular, Sonia Rocha. (DQ 7)

### **APOYA SEGOB REPATRIACIÓN DE 19 QUERETANOS FALLECIDOS EN EU**

La administración estatal ha brindado apoyo a familias de migrantes queretanos fallecidos en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, y actualmente se mantiene atención a un caso reciente reportado por grupos sociales y de migrantes, informó Eric Gudiño, secretario de Gobierno. (ESSJ)

## **MUNICIPIOS**

### **LETRA CAPITAL, VOZ DE LOS AUTORES QUERETANOS**

En el verano de 2023, por iniciativa de la entonces secretaría de Cultura del municipio de Querétaro, Teresa García Besné, nació la editorial Letra Capital, que vino a enriquecer el panorama de publicaciones de la capital del estado en particular y de la entidad en general. (AD 8)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **CENTRO CULTURAL SANTA CECILIA, UN ESPACIO DE BIENESTAR**

El nuevo Centro Cultural Santa Cecilia en Querétaro abrió sus puertas con una amplia oferta de actividades culturales, artísticas y de bienestar dirigidas a públicos de todas las edades con opciones gratuitas y de bajo costo. La programación busca fortalecer la convivencia comunitaria, la salud y el acceso a la cultura. A través del Club de



**DOMINGO 11 DE ENERO DE 2026**

Adultos Mayores de la Secretaría de Desarrollo Social, se desarrollan actividades gratuitas los días lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 10:00 horas. (AD 6)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **LA CASA REDONDA DEL FERROCARRIL**

Por Manuel Naredo

De alguna manera y toda proporción guardada, Querétaro está empezando a vivir lo que experimentó en 1902, un año antes de la llegada del llamado Ferrocarril Nacional a nuestra ciudad. Apenas iniciaba el siglo XX y, como ahora con el llamado Tren Rápido, nos acercábamos a la modernidad del momento y nos frotábamos las manos (se las frotaban los queretanos de entonces, quiero decir) con las grandes ventajas que las locomotoras y sus vagones traerían. El caso es que las cosas no salieron tal y como estaban planeadas por los ingenieros responsables de la obra. Las líneas se tendieron sin mayor problema, pero las cosas no se dieron exactamente bien con la construcción de la estación, que decidieron ubicar (como ahora también) en la llamada "Otra Banda" de la capital queretana. Se hicieron las expropiaciones de rigor (como ahora), se autorizaron los planos de la estación y hasta llegaron los muebles que habrían de colocarse en las oficinas una vez se concluyera la obra. La estación comprendería un restaurante, un medio taller y lo que se conocía como una "casa redonda", y cuando la obra iba ya avanzada, empezaron los contratiempos. La "casa redonda" era una construcción semicircular con plataforma giratoria central que podía atender las necesidades de las locomotoras a las que les daban un giro de 360 grados, y el medio taller, como su nombre lo dice, era un espacio dedicado al mantenimiento preventivo y reparaciones menores. Todo ello sería operado por trabajadores que aquí se contratarían y que estarían bajo las órdenes de ingenieros norteamericanos. El entonces gobernador, Francisco González de Cosío, quien también era un rico hacendado, dijo, en principio, que Querétaro contaba con un serio problema de abastecimiento de agua y que la operación de todos esos servicios significaba un obstáculo; sin embargo, todos los queretanos sabían que, en realidad, los dueños de haciendas, ranchos y tierras de la región, confabulaban en contra de esas adiciones ferrocarrileras, pues los salarios ahí serían más altos de lo que ellos pagaban a sus peones, lo que originaría el abandono del trabajo en el campo, y también, ¿cómo no?, la exigencia de esos peones de ganar más de jornal por sembrar maíz u ordeñar vacas. Y no fue el único pero que los habitantes de la ciudad pusieron ante el futuro inmediato que parecía llegar a la par del ferrocarril. Escandalizados, una representación del clero y otra de la más rancia sociedad queretana, fueron hasta los altos mandos del proyecto para mostrar su inquietud y su repulsa a la posibilidad de que la estación fuese algo más que simplemente eso. Los ingenieros venidos del norte, se sabía, profesaban el culto evangélico y ello representaba un gravísimo riesgo para los trabajadores que fueran contratados, pues podrían convencerlos de abandonar la fe católica y convertirse en herejes. Nada más anti queretano que eso. (DQ 2)

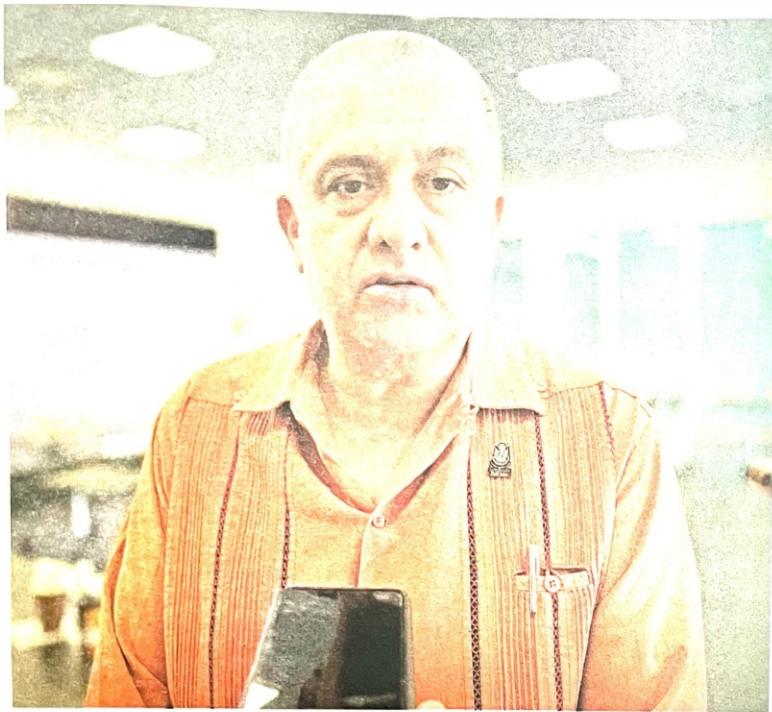
### **EL ALFIL NEGRO**

**Viacrucis adelantado.** Con la entrada a clases de 360 mil alumnos de Educación Básica y unos 14 mil docentes, más las obras por el Tren México Querétaro, el viacrucis está cantado. Salga temprano, no corra, maneje con cortesía, no se desespere. Longanimitad y paciencia. (N)

<b>PERIÓDICOS</b>	
<b>AD: AD QUERÉTARO</b>	<b>ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN</b>
<b>CQRO: CÓDIGO QRO</b>	<b>EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO</b>
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>N: NOTICIAS</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>P: PUBLIMETRO</b>



11 DE ENERO DE 2026



Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz, diputado local. IRÁN HERNÁNDEZ

66

*Espero la próxima  
semana llamar  
a una sesión de  
la comisión para  
empezar los  
trabajos".*

**Sinuhé Arturo  
Piedragil Ortiz,**  
Diputado local

**ENTRE LOS TEMAS  
POSIBLES A  
MODIFICAR, ESTÁ  
LA DESAPARICIÓN  
DE LOS ÓRGANOS  
ELECTORALES A  
NIVEL LOCAL**

baum Pardo, impulsó una comisión para consultar las posibles reformas a la Ley Electoral a nivel nacional y el Congreso del estado deberá esperar estos cambios.

El diputado local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) subrayó que, entre los temas que podrían tener modificaciones, está la desaparición de los órganos electorales a nivel local.

"Necesitamos esperar qué reforma se va a hacer; una de las propuestas que hay es que haya una sola institución nacional encargada de los procesos electorales y de las consultas y desaparecer todos los órganos públicos locales que responden al tema electoral", abundó.

Además, aseveró que, desde 2015, se les ha quitado atribuciones a estos órganos, lo cual ve viable.

"Desde el 2015, a los institutos electorales de los estados, se les ha estado quitando atribuciones que tiene ahora el INE, yo creo que se está duplicando el tema; yo sí creo que debería haber una sola institución a nivel nacional con representaciones en los estados".

**SE TURNÓ A COMISIÓN EL PAQUETE DE REFORMAS**

# Diputados locales analizan temas electorales

Los legisladores queretanos estudiarán la posibilidad de centralizar las consultas y los temas electorales a nivel nacional

## Irán Hernández

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local, Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz, afirmó que, la próxima semana, convocará a sesión para iniciar con el análisis de las reformas en materia electoral.

Comentó que recibió el paquete de iniciativas que

presentó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el cual comenzó a estudiar para conocer las propuestas.

"Nos hicieron ya llegar, a la comisión que presido, el dictamen, lo estamos leyendo; espero, la próxima semana, llamar a una sesión de la comisión para empezar los trabajos", puntualizó.

Recordó que la presidenta de México, Claudia Shein-

**(AD 4)**